





años; el canario veinticuatro; la paloma y la grulla, veinte; el jilguero y el faisán, quince; la andorra, trece; el mirlo y el petirrojo, doce; y el toro, diez.

La chochita, también llamada troglodita, es la que menos vive; por término medio no pasa de los tres años.

### Las distracciones de Edison:

Edison, es el hombre más distraído del mundo.

El mismo confiesa que en el día de su boda, olvidó a su mujer en la estación.

La infeliz recién casada, herida en su amor propio, fué abnegada, sin embargo, y se lanzó en busca de su marido.

Encontró a éste trabajando tranquilamente en el laboratorio, sin acordarse de nada de cuanto había hecho aquel día.

Recentemente el inventor célebre tenía que asistir al banquete anual con que le obsequia la Sociedad que explota sus inventos.

Su jefe de talleres se lo dijo diez ó doce veces en el día.

—No olvide usted que el banquete empieza a las cinco. Tiene usted que afeitarse y vestirse de negro. Yo vendré a buscarle a las cuatro y media.

—Ya sé, ya sé—decía Edison. Y, con efecto, cuando vino a buscarle el automóvil hubo que explicarle nuevamente de qué se trataba.

Y se presentó en el banquete con la blusa que llevaba en el taller.

Pero la última distracción es de la semana pasada.

Salió a echar una carta al correo, y en vez de la carta, echó el estuche de los lentes.

Volvió al taller, necesitó sacar los lentes y sacó la carta.

## Manuel Hilario Ayuso.

Ha estado estos días en Soria para recibir la medalla que nuestra popular Corporación municipal le regaló con motivo de sus legítimos triunfos en las varias oposiciones que supo tan honrosamente ganar para ocupar dignamente cátedras en Madrid y provincias.

Ayuso, que fué el iniciador de cultos y patrióticos homenajes a ilustres sorianos, no anunció siquiera a los amigos y paisanos su venida a Soria y no digamos que esta vez haya pasado por completo desapercibido, porque le han abrazado cariñosamente al saludarle los que tuvieron el gusto de verle.

Fué al Ayuntamiento, y sin previas citaciones a elementos sociales ni vanas ostentaciones, se verificó el acto de la entrega del atributo, que en sí, es de un valor moral sin límites. Simboliza un sorianismo tan puro y recto cual expresa el Escudo valioso de la histórica Ciudad.

Los que del terruño hacemos causa local y constante al querer verle siempre tan engrandecido como merecería estarlo en todas las nobles empeños de su defensa; aunque personalmente al Concejo no hayamos asistido en esta ocasión ni tampoco logrado abrazar al hijo del país de tan altos merecimientos por su labor intelectualista, y su puritanismo regionalista soriano, rendimos callados y aislados el homenaje al modesto cuanto ilustre Manuel Hilario Ayuso.

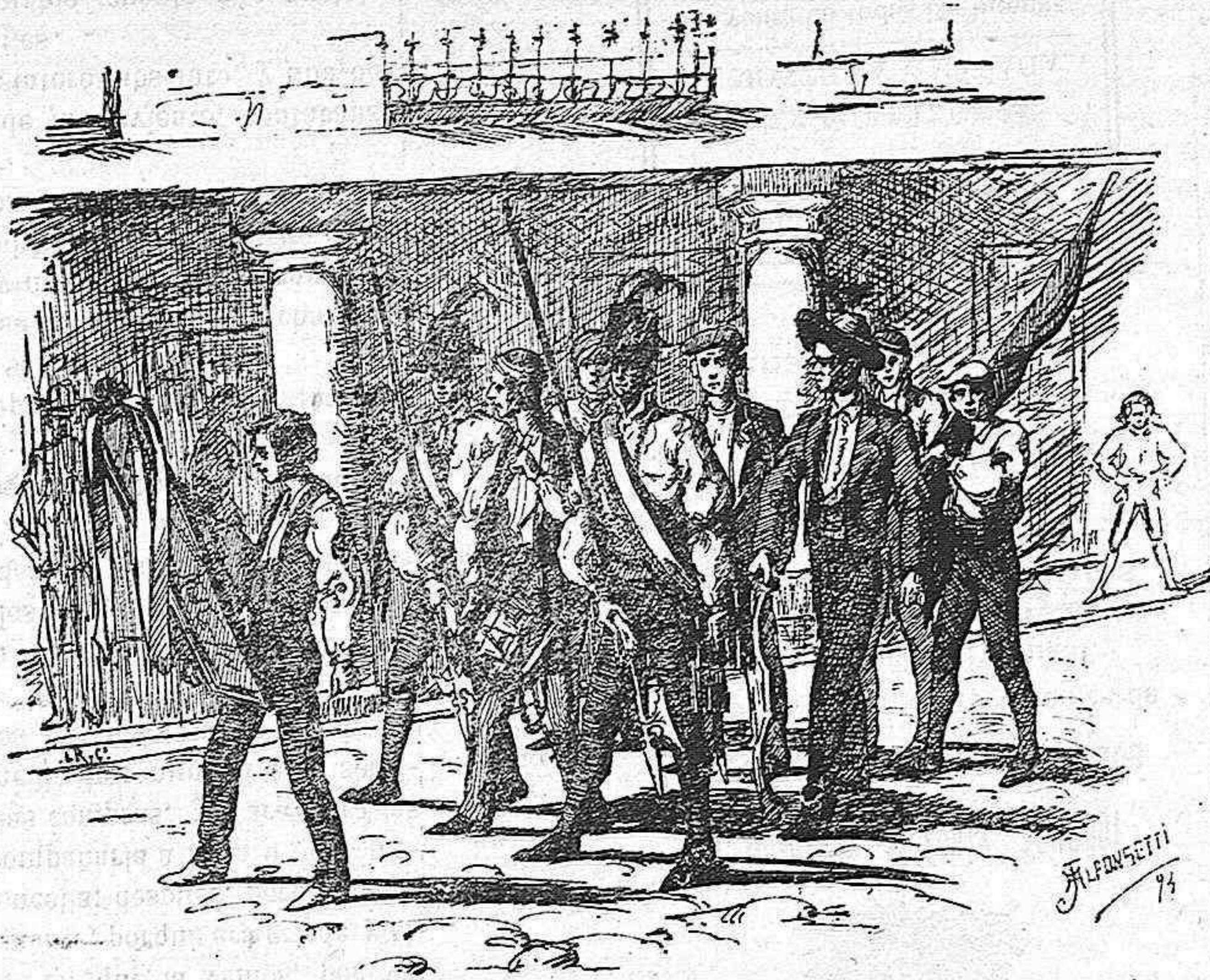
La medalla otorgada, todo eso significa, y como acto de justicia al Ayuntamiento queda asociado con alma y vida este soriano *Noticiero*.

Del colega local *La Voz*, transcribimos la sencilla reseña del acto que dice:

«A la ceremonia de entrega, que se verificó en el salón de la Alcaldía, asistieron diferentes personas.

El Alcalde señor Vicén en breves y sentidas palabras, enalteció la labor del señor Ayuso que con su inteligencia ha llegado a ocupar los altos puestos del profesorado, y el señor Ayuso, agradeció las sinceras palabras del Alcalde así como la distinción de que era objeto.

## Del viejo sorianismo. FIESTAS DE SAN SATURIO.



## La Soldadesca soriana

La respetable y honrada clase de labradores de Soria, tiene constituida de muy antiguo una Hermandad conocida con la denominación de CABILDO DE LOS HEROS, la cual celebra sus reuniones en el edificio llamado «El Cuartelillo», próximo al alegre y soleado Barrio de la Tejera, situado en la parte alta de la Ciudad, en el que los referidos labradores habitan en su mayoría.

Llegada la celebración de la festividad del Santo patrón de Soria, cuya fecha lo es siempre el día 2 del mes de Octubre, la representación más genuina por decirlo así de la Hermandad la lleva sin contradicción un grupo de sus individuos previamente designados, como su más viva encarnación. Asistido de los demás hermanos que lo tienen por conveniente, concurre a las Vísperas del Santo en la insigne Colegiata así como a la solemne función religiosa en dicho templo y procesión pública en el día de su aniversario.

El grupo a que nos referimos lo forman dos labradores vestidos con un traje singular que puede llamarse pintoresco, a saber: tricornio escolar revestido de numerosas plumas de gallo; camisa fina bordada, adornada con cintas de colores a guisa de brazaletes sin chaquetilla ni jubón de ninguna clase; calzón corto de fino paño negro, medias ídem y zapatos de orejas, completan este traje SUIGENERIS que seguramente no registrará la más escupulosa indumentaria.

Llevar también pendiente de los hombros, con blanca correa, un sable ó espada antigua, y en mano una especie de alabarda guerrera.

Sigue después otro labrador vestido de negro traje, empuñando un palo de forma irregular que representa el yugo como símbolo de su profesión.

Otro tercero, que suele ser un joven imberbe, lleva a la mano un cuadro de la imagen del Santo patrón; y por último, uno de los más forzudos, airado y bien trajeado, lleva plegada una grande bandera encarnada con cruz blanca en el fondo, la cual enarbola haciéndola girar en todas las direcciones con vistoso revoloteo a la entrada de la Iglesia colegial, en la llegada a la Casa Consistorial y a su retirada en la ermita de la Soledad; terminando su faena con un entusiasta ¡Viva San Saturio! que es igualmente contestado por los asistentes como tributo rendido al Anacoreta gran hijo del pueblo soriano y homenaje a las Autoridades eclesiásticas y locales.

Todos marchan después al ruidoso y unisono redoble de una caja de guerra, formando así las delicias de los chicos callejeros.

(Texto de las «Locuciones Sorianas» escritas el año 1886 por el decano de la Prensa de esta provincia don Francisco Pérez-Rioja, y dibujo del inolvidable artista don José Alfonsetti.)

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el querido amigo y paisano don Manuel Hilario Ayuso.

Otro tanto decimos por nuestra parte, consagrando al así tan parcamente festejado, el cariño y el acatamiento de constantes viejos amigos suyos y paisanos

## DE LA PROVINCIA

### Los ganados enfermos y las Fiestas.

Existen actualmente epizootias, declaradas oficialmente, en las ganaderías de los pueblos siguientes:

La viruela ovina en las de Fuencaliente del Burgo, Quintanilla de Nuño Pedro, Quintanas de Gormaz, Valdenarros, Casarejos, Burgo de Osma, Nafria de Ucero, Alcubilla de Avellaneda, Valdenebro y Herrera de Soria.

Mal rojo del cerdo, en las de los pueblos de Aguilar de Montuenga, Torremocha de Ayllón y Arcos de Jalón.

Carbunco bacteriano en las del pueblo de Duruelo.

Y peroneumonía contagiosa, en las de Duruelo y Covalada.

El Gobernador civil de la provincia acaba de publicar en

el *Boletín Oficial* la circular siguiente:

«Próximas las ferias de esta capital y otras que se celebren en distintas localidades de la provincia, se hace preciso recordar que, todos los conductores de los ganados que a ellas concurren, han de ir provistos de la correspondiente guía sanitaria, según determina el art. 109 del vigente Reglamento de epizootias y bajo la responsabilidad señalada en el 110.

Del pueblo de Duruelo, donde no ha cesado la aparición de nuevos casos de la contagiosa y mortífera enfermedad llamada *perineumonía contagiosa*, no podrán salir otros animales bovinos (a los cuales exclusivamente ataca), que los que hayan sido previamente vacunados y lo acrediten con el certificado correspondiente.

Los restantes serán detenidos y denunciados sus dueños, pues solo pueden ser transportados al matadero con la debida autorización, mientras dure aquella epizootia.

Asimismo serán detenidos y denunciados los ganados vacunos de Covalada, donde también se han dado casos de perineumonía, si no van provistos los conductores de la guía sanitaria indispensable.

Dicha detención y denuncia, se efectuará por las autoridades, Guardia civil, guarda locales y por particulares de los pueblos del tránsito, ó sea antes de llegar a las ferias, donde los perjuicios que irrogarían serían

irreparables si alguna de las reses fuese perineumónica, aun con apariencias de sanidad, en atención a que éstas son más peligrosas para originar contagios que las franca y gravemente atacadas que permanecen aisladas en su encierro.

La *viruela ovina*, que invadió gran número de ganaderías el próximo pasado año, y gracias a las variolizaciones efectuadas el otoño último, llegó a desaparecer totalmente en pocos meses, ha empezado ahora a propagarse en varias localidades, que figuran en la relación preinserta.

Es de recomendar a las autoridades y ganaderos de dichos pueblos, que se acojan sin demora, antes de los frios y lluvias del próximo invierno, a los beneficios efectos de la variolización, cuya operación puede practicarse por cuenta de la Dirección general de Agricultura, solicitándolo con un oficio de este Gobierno civil.

Cualquier localidad no infectada, pero expuesta a contagio por la proximidad a las invadidas, del mismo modo que los ganaderos que quieran inmunizar sus reses, pueden hacerlo a sus expensas en esta época, muy favorable para el mejor resultado de la vacunación.

Lo que con encarecimiento de la mayor publicidad, se hace saber en este periódico oficial.

Soria 8 de Septiembre de 1922 —El Gobernador.—LUIS POSADA LLERA.

## Sorteo y cupo de soldados.

La Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, en sesión celebrada el día seis del corriente, verificó los sorteos para determinar el cupo á que han de agregarse los soldados únicos declarados útiles en el corriente año y pueblos que en el del reemplazo á que pertenecen no tuvieron aquél ni base para el mismo, han correspondido al cupo de filas por lo que respecta al del reemplazo de 1921 dos al pueblo de Noviales —uno por mayor fracción— y los de Maján, Cidones, Oteruelos y Sauquillo de Alcázar; y del reemplazo de 1920 los de Nepas, Soliedra y Póveda; habiendo resuelto así mismo que el de Vea y reemplazo de 1919, forme también parte de dicho cupo de filas, por ser la fracción que le corresponde superior á la menor forzada en el grupo de pueblos del citado año.

Del propio modo y con vista de lo que disponen las Reales órdenes de 27 de Noviembre de 1915 y demás disposiciones vigentes en la materia, esta Comisión fijó también, teniendo en cuenta los oportunos datos, el cupo de filas que corresponde á los pueblos que no lo tuvieron, pero si base para él, en los reemplazos á que pertenecen otros mozos declarados igualmente útiles en el corriente año; resultando que de los que se encuentran en el citado caso, han de dar á filas del reemplazo de 1921 un soldado cada uno de los pueblos de Puebla de Eca y Almajano, y del de 1920 otro del de Mezquetillas, declarando así mismo pertenecer al cupo de instrucción uno del pueblo de Blicces y reemplazo de 1921; todo sin perjuicio de lo que dispone el artículo 90 de la ley, por lo que respecta á pueblos que tienen igualmente mozos declarados soldados en revisión, y en el reemplazo correspondiente señalado cupo de filas.

## Suceso del día.

### Mujer ahorcada.

Participa el Juez municipal de la villa de Morón de Almazán haber sido hallada ahorcada en una cuadra de la casa que habitaba, la vecina llamada Anastasia Cabrerizo Sobrino, de cuarenta y ocho años de edad, de estado casada.

Ha aparecido colgada de una cuerda atada á una viga, de la techumbre, ignorándose el móvil que le haya inducido á tomar tan fatal determinación.

El marido y una hija de ocho años, han sido interrogados y dicen que nada sabían ni podían sospechar respecto al suceso.

El Juzgado instruye diligencias.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

### Acuerdos de la Comisión:

Dada cuenta de una comunicación del Presidente de la Junta provincial del Censo electoral, poniendo á disposición de esta Comisión las Listas rectificadas que han sobrado, acordó se haga cargo de ellas el Depositario de la Diputación y las venda al público al mismo precio que en años anteriores.

Quedó enterada de una real orden del ministerio de la Gobernación confirmando el fallo dictado por esta Comisión, anulando la proclamación de candidatos hecha por la Junta municipal del Censo electoral de Nafria de Ucero.

Concedió la cantidad de 500 pesetas á cada uno de los pensionados en pintura y escultura Teodoro Muñoz, de la villa de Almazán, é Ignacio Gómez, de la

Reuma  
Catarros  
Cálculos  
Neurastenia  
**CURA DE REPOSO**

BALNEARIO

## TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON

Gran Casino-Teatro.  
Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1'50 pesetas.  
Comida desde 7'50 pesetas.

**Banco Hispano-Americano**  
**MADRID**

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALE SEN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

### Tarjetas Postales de Soria

Puente del río Duero.  
Museo Numantino (interior).  
Palacio de los Condes de Gómara.  
Claustros de la Colegiata.  
Al mercado (tipo clásico de la tierra).  
Excavaciones en las ruinas de Numancia.  
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).  
Soportales del Collado.  
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.  
Orillas del río Duero.  
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna a los pobres (fresco de la Ermita).  
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).  
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.  
Ermita de la Virgen del Mirón.  
Detalle del pórtico de Santo Domingo.  
La venta del ganado en la Feria.  
Ermita de San Saturio.  
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.  
Plaza de San Esteban en día de mercado.  
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN DE VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).  
Queda prohibida su reproducción.

## PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1'50 pesetas,  
Seis meses, 3, y un año, 4'99

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en

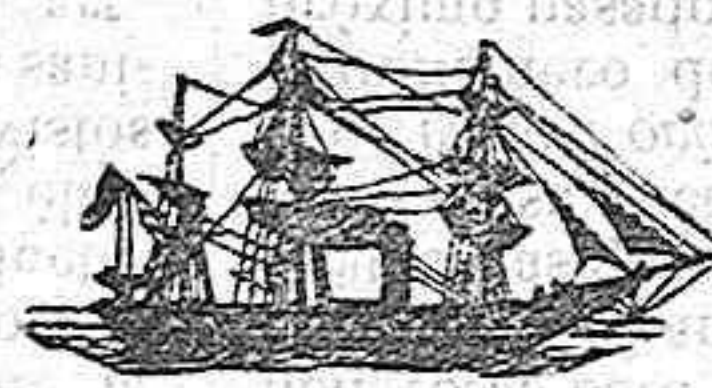
la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago a una peseta línea las gacetas referentes a Oficios y Misas de aniversarios.



**"El Camerano"**

Calle de Castaños, 2, BARCELONA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES  
TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES,  
AUTO-CAMIONES, CARROS, CAMIONES, VIGATONES  
Y CAPITONES ESPECIALES PARA MUEBLES  
SERVICIO POSTAL Y COMERCIAL PARA TODO EL MUNDO  
Servicio de domicilio a domicilio con toda la América Latina.  
Traslados de muebles dentro y fuera de Barcelona.  
Seguros Marítimos y Terrestres y X 4.

Importación y Exportación de carbones nacionales y extranjeros.  
Consignaciones y Fletamentos.

Frutos y cereales de la República Argentina.

SUCURSALES.—En el extranjero: En Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Italia, Francia, Suiza, Norte América, Habana, República oriental, Chile, Paraguay, Brasil y Méjico.

En España: En San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Madrid, Zaragoza, Logroño, Irún, Hendaya y Bayonne.

CUENTA CORRIENTE CON TODOS LOS BANCOS.

El éxito alcanzado durante 40 años es garantía, de celeridad en los transportes y economía de los precios. En las notas de pedido indícase envío por mediación de (EL CAMERANO).

SOBRINO DE CELESTINO ALLENDE (CASTAÑOS, 2, Barcelona).

Servicio regular para todos los puertos de España semanalmente.—El director gerente don Alejandro Pavia Allende.

## FOTOGRAFIA RIOJA Veneras, 7. Madrid

(20) Las dos hermanas, fea y bonita.

y mucho menos á su honradez; porque, en punto á honradr, y á cabal, y á como es debido, habia á ella que oirla.

Se habia apoderado de la casa en que la vemos, por varias razones atendibles primeramente, porque era criada y simulaba muy bien el oficio de doncella; después, porque sabía vestir á la señorita menor y acompañarla á misa ú otros menesteres; además era fiel para las compras, y cara para las cuentas; por último, no habia medio de renunciar á su servicio, ni tacha que ponerle ante los mil defectos de las de su clase en pleno Madrid.

Si profundizamos el corazón humano, quizá la señora no podia sufrir en su interior aquellos humos y aquel ascendiente de su criada; pero, lo que le decia el marido: «¿Dónde encontraremos otra así?»

Y lo que decia también la muchacha bonita: «¿Dónde encontraría yo otra mejor?»

Y á su vez, y en secreto, empezaba á pensar la niña fea: «¿Dónde habria yo de hallar otra semejante?»

Habia pues, que dispensarle su mal genio, y su charla, á veces importuna, y sus rebotes y malos modos; porque, en cambio, ¡hay tantas pícaras por ahí! Pero sin embargo la señora en sus altisonanzas pretenciosas se habria desprendido de ella al fin.

Entre las buenas cualidades de la sirvienta, contábanse dos bien dignas de aprecio: un desinterés absoluto, y una benevolencia especial hacia los débiles.

El desinterés era tanto más notable, cuanto que gustaba



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios  
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

**DON RAFAEL ARJONA**

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

**Ceregumil Fernández**

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA y MÁLAGA.

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

## Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalin)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO É INTESITINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños, adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

«LA ORIENTAL»

Almacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de PEDRO LLORENTE, Estudios, 2 y 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

**Remigia García**

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras más altas novedades de temporada de las que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.